



LA LENGUA TEATRO

TESTIGO DE CARGO

AGATHA CHRISTIE

WITNESS FOR THE PROSECUTION
TRADUCCION ESPAÑOLA DE FRANCISCO ABRIL ROMERO Y JORGE BELTRAN

PRODUCE
Dirtiatro
www.lalenguateatro.com

Witness for the Prosecution
© 1953 Agatha Christie Limited.
All rights reserved.

COLABORA

CPT*
Centro de Producción Teatral
CIUDAD DE SALAMANCA


Salamanca
Ciudad de Cultura y Saberes
AYUNTAMIENTO DE SALAMANCA

TESTIGO DE CARGO

SINOPSIS

Cuando uno trata de cerca a alguien tan encantador como el joven Leonard Vole, nadie diría que se encuentra ante un presunto asesino de mujeres. Y sin embargo, es el único sospechoso del asesinato de Emily French. Tiene todas las evidencias en su contra. A favor, la tenacidad de un abogado orgulloso y gruñón, que lucha contra sus propios prejuicios y con una grave enfermedad del corazón. En medio está Christine, la esposa enamorada, dispuesta a declarar lo que sea con tal de salvar a su marido. Pero, ¿es esta una ayuda realmente fiable? ¿O hay alguna siniestra maniobra bajo las apariencias?

LA LENGUA TEATRO nos presenta este clásico del suspense y la sátira de costumbres, famoso además por su adaptación al cine, pero que aún guarda secretos por descubrir y cartas ocultas por jugar.

REPARTO (por orden de aparición)

GRETA: CLAUDIA MACHADO

LEONARD VOLE: DANIEL G. ZABALLOS

CARTER: GUILLERMO LUNA

SRTA. PLIMSOLL: BEATRIZ RODRÍGUEZ

SIR. WILFRID: FÉLIX NIETO

INSPECTOR HEARNE: MANUEL BARTOLOMÉ

CHRISTINE VOLE: NAYRA CALVO

SRA. MYERS: PAZ LLERAS

JUEZ WAINWRIGHT: JUAN CARLOS PÉREZ

JANET MACKENZIE: ÁNGEL BARÉS

FICHA TÉCNICA

ILUMINACIÓN Y SONIDO

JULIÁN DE LA VEGA, MIGUEL ÁNGEL LUENGO
Y YAGO REIS

UTILERÍA Y REGIDURÍA

NAYRA CALVO Y CLAUDIA MACHADO

VESTUARIO

MARISA OROBÓN Y BEATRIZ RODRÍGUEZ

CARACTERIZACIÓN

GUILLERMO LUNA Y PAZ LLERAS

MATERIAL GRÁFICO Y VISUAL

JUAN CARLOS PÉREZ

ESPACIO ESCÉNICO Y DRAMATURGIA

LA LENGUA TEATRO SOBRE OBRA DE
AGATHA CHRISTIE

PRODUCCIÓN Y DISTRIBUCIÓN

ÁNGEL BARÉS

DIRECCIÓN

MARISA OROBÓN

AGRADECIMIENTOS

VACCEO Integral de Patrimonio S.L.,
Juan José Martín y Jesús Barés.

